



10

nafta no esté incorporada en forma estable; al disolverse en agua la nafta se separa y sube a la superficie. La incorporación de la nafta en estos jabones se obtiene por lo general con ayuda de talco, con el cual se mezcla, incorporándose despues dicha mezcla al jabón. Por su reducido contenido de nafta y la separación de ésta al disolverse el jabón no se obtienen las ventajas perseguidas con esta clase de jabones, y que son facilitar el lavado de ropas finas sin dejarles olor a nafta.

15

20



El jabón objeto de la presente invención puede contener cualquier proporción de nafta, la que en la práctica se elije de 50%. Ademas esta nafta se halla incorporada al jabón sin ningún ingrediente accesorio y en tal forma que no se separa al disolverse el jabón.

25

Este jabón es de disolución perfecta y constituye un elemento nuevo y valioso para el lavado de ropas. Deja éstas realmente libres de toda suciedad, sin tener que castigar el tejido restregándolo como hay que hacerlo con los jabones comunes. No quema tampoco la ropa por no contener ningun ingrediente de los que es necesario agregar a los jabones comunes para hacerlos mas eficaces. No deja olor a nafta en la ropa, por la razón de que no hay nafta suelta en el agua.

30

35

La característica de la fabricación de este jabón reside en el hecho de que se mezcla primeramente la nafta u otro disolvente con el ácido graso, cuya mezcla se saponifica luego incorpo-

40

rándole, no una lejía alcalina, sino directamente la substancia alcanila en estado seco. El disolvente en vez de nafta, puede ser bencina, benzol, Kerosén, etc. La substancia alcalina puede ser carbonato de potasa, de sosa, como cualquier otro disolvente.

45

Como ejemplo damos a continuación una manera de proceder.

50



Se prepara una solución de 50 kilos de ácido graso, proveniente de grasas o aceites, y 25 kilos de nafta, a cuya solución se agrega 25 kilos de carbonato de soda o potasa calcinado. Se agita hasta que empiece la reacción. Al producirse ésta, hay elevación de la temperatura.

55

Una vez enfriado se obtiene un jabón que puede usarse tal cual o puede servir de base para obtener otros jabones de cualquier clase mezclándolo con jabones comunes u otras substancias. Puede expenderse al público en panes, escamas, polvo, viruta o cualquier otra forma.

60

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

65

1º.- Mejoras en los jabones que pueden contener una fuerte proporción de nafta u otro disolvente análogo, caracterizadas por el hecho de fabricarlos agregando la nafta u otro disolvente a un ácido graso e incorporando a esta mezcla una substancia alcalina en estado seco.

70

2º.- Un nuevo jabón de acuerdo con

lo reivindicado en el punto 1º, que contiene mas de 10% de nafta u otro disolvente análogo.

75

3º.- Un nuevo jabón, de acuerdo con lo reivindicado en el punto 1º, para ser usado tal cual o ser mezclado con jabones comunes u otras substancias de uso común en jabones y otros productos de limpieza.

80

4º.- Un nuevo jabón, de acuerdo con lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, que se expende en panes, polvo, pasta, viruta, escamas u otra forma adecuada para facilitar su uso y disolución.

5º.- Mejoras en los jabones.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 6 de mayo de 1930.

P. A.

Director de Elzabur

